

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00066

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA EN LAS PISCINAS MUNICIPALES DEPENDIENTES DEL DISTRITO DE VILLAVERDE AÑO 2018.

Organismo de contratación:	Distrito de Villaverde
Órgano de contratación:	Concejal Presidente del Distrito
Tipo de Contrato:	Suministros Adquisición
Procedimiento:	Abierto
Sistema de contratación:	Acuerdo marco
CPV:	24962000-5 - Productos químicos para tratamiento del agua
Valor estimado:	64.923,17 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 01/01/2018 Fecha fin de ejecución: 30/12/2018
Fase:	Licitación
Fecha fin presentación:	15/09/2017 14:00
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Baja económica (75 %)
Garantía requerida:	Definitiva 3.246,16 euros
Fecha límite solicitud información:	08/09/2017
Requisitos específicos del contratista:	Solvencia: Acreditación de la solvencia económica y financiera:

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **31/08/2017 13:41:01**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00066

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA EN LAS PISCINAS MUNICIPALES DEPENDIENTES DEL DISTRITO DE VILLAVERDE AÑO 2018.

Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: La cifra del volumen anual de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del acuerdo marco deben ser igual o superior al valor estimado del mismo (64.923,17 euros), en cada uno de los tres últimos años (2014-2015-2016). Su acreditación se realizará mediante declaración responsable del representante legal de la empresa licitadora o declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390). Para las empresas de reciente creación, solamente se tendrá en cuenta el período a partir del cual se inicia su actividad debiéndose guardar no obstante la debida proporcionalidad conforme el requisito establecido. Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 77.1 apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado en el curso de los cinco últimos ejercicios (2013-2014-2015-2016-2017) suministros de igual o similar naturaleza que los del acuerdo marco, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, debiendo presentar una relación de trabajos realizadas en dicho periodo que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados. El importe anual que deberá acreditarse como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será el equivalente al valor estimado (64.923,17 euros). La acreditación de dichos trabajos se realizará mediante certificados emitidos por una entidad pública; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En el caso de aportar declaración, deberá explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado.

Condiciones de licitación: Reservado a profesión:
No
Cualificación o habilitación:
Contratos reservados:
No

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: Entidad: Distrito de Villaverde
Fecha: 25/09/2017 10:00
Descripción: Apertura sobre oferta económica

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: 31/08/2017 13:41:01

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00066

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA EN LAS PISCINAS MUNICIPALES DEPENDIENTES DEL DISTRITO DE VILLAVERDE AÑO 2018.

Domicilio: Calle Arroyo Bueno, 53

Lugar de presentación: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
C/ Arroyo Bueno, 53 - Planta Baja
28021 Madrid.

**Forma de presentación
de ofertas:** Manual

Publicación en: BOCM - 31/08/2017

**Documentación
asociada:** **Clausulas Administrativas:**
PCAP
Prescripciones Técnicas:
PPT